



Señor
JORGE MARIO RENDON VÉLEZ
Alcalde Municipal
contactenos@caldasantioquia.gov.co
planeacion@caldasantioquia.gov.co
Caldas, Antioquia

Asunto: Invitación Audiencia Pública de seguimiento Plan de Acción 2024-2027, vigencia 2024.

Cordial saludo, Señor alcalde

El Plan de Acción 2024 – 2027 de Corantioquia, es el instrumento de planificación, con el cual daremos continuidad a la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020 – 2031. Su formulación y ejecución, de manera conjunta con los actores presentes en el territorio, permitirá la consolidación del escenario de sostenibilidad que nos propusimos alcanzar conjuntamente al 2031.

Con el objetivo de realizar seguimiento a la ejecución, Corantioquia se trazó como meta contar con los aportes de los actores del territorio que inciden en el cumplimiento de los objetivos y metas trazados.

Conforme a lo anterior, Corantioquia llevará a cabo la Audiencia Pública de seguimiento del Plan de Acción 2024-2027 como parte de este proceso participativo, la cual se efectuará el día 10 de abril de 2025 de 9:00 a.m. a 12:00 m. en el Auditorio Municipal de la Alcaldía de Caucaasia - Antioquia, ubicado en la Calle 21 No. 9A - 1.

Es importante resaltar que desde el 13 de marzo de 2025 en la página web: <https://www.corantioquia.gov.co/informes-de-gestion/> está disponible el informe de ejecución del Plan de Acción para su consulta y conocimiento.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



Le solicitamos su apoyo y acompañamiento para realizar la publicación en la cartelera de su Alcaldía y de la Personería, el aviso de convocatoria anexo al presente oficio.

Favor confirmar la asistencia al correo planeación@corantioquia.gov.co.

Cordialmente;

LILIANA MARÍA TABORDA GONZÁLEZ
Directora General

Anexos: Aviso convocatoria (1 página)

Respuesta a: N/A

Asignación: N/A

Elaboró: Orlando Zuluaga Arcila 
Revisó: Llanedt Rosa Martínez Ruíz 
Fecha de elaboración: 15/03/2025

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA**

**CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
2024-2027 “CONECTADOS POR LA VIDA” VIGENCIA 2024**

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO
DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA

CONVOCA:

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a los entes de control y a la comunidad en general, a la AUDIENCIA PÚBLICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 “CONECTADOS POR LA VIDA”, Vigencia 2024, la cual se llevará a cabo el 10 de abril de 2025 de 9:00 a.m. a 12 m Auditorio Municipal de la Alcaldía de Caucasia - Antioquia, ubicado en la Calle 21 No. 9A - 1. También será transmitida de forma virtual, a través del canal de YouTube de la corporación: <https://www.youtube.com/user/CORANTIOQUIAOFICIAL>.

La Audiencia Pública tiene por objeto presentar ante la comunidad en general el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas.

En la Audiencia Pública podrán participar las personas que así lo deseen, no obstante, solo podrán intervenir las personas determinadas en el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública podrán realizar su inscripción hasta con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración, es decir, hasta el 3 de abril de 2025, y podrán inscribirse en el siguiente correo:

Centro de Administración de Documentos: cad@corantioquia.gov.co

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en la audiencia pública, serán objeto de análisis y evaluación por parte de la Directora General y del Consejo Directivo, para efectuar los ajustes a que haya lugar.

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir, el seguimiento al Plan de Acción 2024-2027 “Conectados por la Vida” Vigencia 2024; para ello es importante dar lectura previa al documento, el cual podrá consultarse a través de la página web: <https://www.corantioquia.gov.co/informes-de-gestion/> a partir del 13 de marzo de 2025.

LILIANA MARIA TABORDA GONZÁLEZ
Directora General